

Comité de Administración Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las nueve horas del siete de mayo de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 y 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el 34 numeral 1, inciso g), 46 numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, se reunieron las diputadas y diputados integrantes del mismo, para efecto de celebrar este Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas, de conformidad al artículo 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Que con ese carácter, y de conformidad al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, en su numeral primero, establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas políticas y lineamientos, así como que formulará el anteproyecto anual del presupuesto de egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación, vigilando y autorizando los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros, y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los Grupos Parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y los que, en su caso, correspondan a los diputados.
3. Que el día 14 de febrero de 2011 la Junta de Coordinación Política adoptó el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el ejercicio del Presupuesto asignado en el anexo 10, ramo 01 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.
4. Que para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, se consideran recursos para realizar acciones a favor de la igualdad de género por un monto de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), en el anexo 10,

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Comité de Administración Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

ramo 01 del mismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2012.

5. Que el día 14 de febrero de 2012, la Junta de Coordinación Política adoptó el Acuerdo por el que ratifica los lineamientos para el ejercicio del Presupuesto asignado en el anexo 10, ramo 01 del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2012, y que en el numeral d), del mismo, propone que el monto autorizado se distribuya de manera proporcional entre los Grupos Parlamentarios que integran esta H. Cámara de Diputados.
6. Que el Comité de Administración, para contar con mayores elementos para la toma de decisiones, acordó en Acta de sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2011, contar con la participación de la Comisión de Equidad y Género, para que emitiera su opinión en los proyectos que reciba el Comité de Administración, establecidos en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.
7. Que el Comité de Administración, adicionalmente a la opinión de la Comisión de Equidad y Género respecto a los proyectos recibidos, también solicitó al Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) su opinión de los mismos.
8. Que mediante oficio CA-GPPAN/LXI-III/DSB/024 suscrito por el Lic. Daniel Samperio Balmori, por instrucciones del Diputado Marcos Pérez Esquer integrante del Comité de Administración, solicita al Comité de Administración que los Acuerdos adoptados relativos a la autorización de diversos proyectos de legisladoras del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GP-PAN), con cargo al Presupuesto asignado en el anexo 10, ramo 01 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, se dejen sin efectos, en este mismo curso solicita la aprobación de diversos proyectos en substitución.
9. Que los proyectos a que se hace mención en el oficio CA-GPPAN/LXI-III/DSB/024 cuentan con las opiniones favorables de los dos órganos colegiados mencionados, y una vez analizados los proyectos, éste Comité de Administración considera procedentes los mismos.

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

**Comité de Administración
Presidencia**



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración adopta los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.-Se deja sin efectos el Acuerdo tomado en el Comité de Administración el veintiocho de marzo de 2012, que se tiene aquí por reproducido, como si a la letra se insertase.

SEGUNDO.- De conformidad al acuerdo de la Junta de Coordinación Política del día 14 de febrero de 2012, por el que ratifica los lineamientos para el ejercicio del presupuesto asignado en el anexo 10, ramo 01 del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2012, mismo que en el numeral d), establece que el monto autorizado se distribuya de manera proporcional entre los Grupos Parlamentarios, por lo que el monto correspondiente al Grupo Parlamentario del PAN se distribuirá entre las diputadas del GP-PAN que se detallan en los artículos tercero y cuarto del presente instrumento, para la realización de sus proyectos.

TERCERO.- Se ratifica la autorización del Comité de Administración para la ejecución de los proyectos con cargo al presupuesto asignado en el anexo 10, ramo 01 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, toda vez que cuenta con las opiniones favorables de la Comisión de Equidad y Género y del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género como siguen:

Cons.	GP	Responsable del Proyecto	Proyecto	Monto
1	PAN	Dip. Tomasa Vives Preciado	Manual de alta dirección para las mujeres en México	510,000.00
2	PAN	Dip. Tomasa Vives Preciado	Documental Mujeres hablando de mujeres	672,800.00
3	PAN	Dip. Ma. Elena Pérez de Tejada Romero	Proyecto de Trabajo con motivo del "Día Internacional de la Mujer"	600,000.00

1,782,800.00

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Comité de Administración
Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

CUARTO.- Toda vez que este Comité de Administración realizó el análisis de los proyectos y contando con opiniones favorables de la Comisión de Equidad y Género y del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, este Comité de Administración no tiene inconveniente en que se autoricen los proyectos con cargo al presupuesto asignado en el anexo 10, ramo 01 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, adicionales a los señalados en el artículo que antecede, como sigue:

Cons.	GP	Responsable del Proyecto	Proyecto	Monto
1	PAN	Dip. Rosa Adriana Díaz Lizama	Para la realización de dos foros en los municipios de Tizimin y Valladolid en el Estado de Yucatán sobre Equidad y Género	380,776.00
2	PAN	Dip. Guadalupe Valenzuela Cabrales	Derechos humanos de las mujeres en México, una mirada cotidiana	406,000.00
3	PAN	Dip. María del Carmen Guzmán Lozano	Guía práctica para el desarrollo integral de las mujeres	348,000.00
4	PAN	Dip. Laura Elena Estrada Rodríguez	Proyecto de Investigación de la Situación de las Mujeres Rurales	483,000.00
5	PAN	Dip. Lucila del Carmen Gallegos Camarena	Proyecto Diagnóstico sobre la situación de mujeres en reclusión en el estado de Guanajuato, alternativas de apoyo y solución.	480,000.00

2,097,776.00

QUINTO.- Comuníquese a la Junta de Coordinación Política el contenido y los alcances del presente Acuerdo, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones dicho órgano de gobierno determine lo conducente.

SEXTO.- La ejecución de los proyectos autorizados por la Junta de Coordinación Política, con cargo a los recursos del Anexo 10, Ramo 01, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012, deberán apegarse a la Normatividad Administrativa de la H. Cámara de Diputados. Cualquier caso de excepción deberá estar plenamente justificado y será sometido, en los términos de la propia norma administrativa, a consideración de la Junta de Coordinación Política o del Comité de Administración.

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Comité de Administración
Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los siete días del mes de mayo de 2012.

Titular

Sustituto

Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz.
Presidenta (GP-PRD)

Diputado Gerardo Leyva Hernández

Diputado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga
Integrante (GP-PRI)

Diputada Paula Angélica Hernández Olmos

Diputado Marcos Pérez Esquer
Integrante (GP-PAN)

Diputado Julio Castellanos Ramírez

Diputado Jorge Herrera Martínez
Integrante (GP-PVEM)

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez

Diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante (GP-PT)

Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Comité de Administración
Presidencia

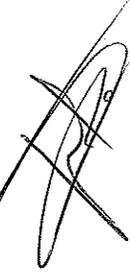


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.


Diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante (GP-NUEVA ALIANZA)

Diputado Gerardo del Mazo Morales


Diputado Jaime Álvarez Cisneros
Integrante (GP-Movimiento Ciudadano)

Diputado Pedro Jiménez León

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.



Comité de Administración Presidencia

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las nueve horas del siete de mayo de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 y 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el 34 numeral 1, inciso g), 46 numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, para efecto de celebrar este acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas, de conformidad al artículo 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Que con ese carácter y de conformidad al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, en su numeral primero, establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas políticas y lineamientos, así como que formulará el anteproyecto anual del presupuesto de egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación, vigilando y autorizando los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros, y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los Grupos Parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y los que, en su caso, correspondan a los Diputados.
3. Que la Junta de Coordinación Política el día 14 de febrero de 2011 adoptó acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el ejercicio del Presupuesto asignado en el anexo 10, ramo 01 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.
4. Que para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, se consideran recursos para realizar acciones a favor de la igualdad de género por un

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Comité de Administración Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

monto de \$15'000,000.00 (Quince Millones de pesos 00/100 M.N.), en el anexo 10, ramo 01 del mismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2012.

5. Que la Junta de Coordinación Política, el día 14 de febrero de 2012, adoptó acuerdo por el que ratifica los lineamientos para el ejercicio del Presupuesto asignado en el anexo 10, ramo 01 del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2012, y que en el numeral d), del mismo, propone que el monto autorizado, se distribuya de manera proporcional entre los Grupos Parlamentarios que integran esta H. Cámara de Diputados.
6. Que el Comité de Administración, para contar con mayores elementos para la toma de decisiones, acordó en acta de sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2011, contar con la participación de la Comisión de Equidad y Género, con su opinión en los proyectos que reciba el Comité de Administración, establecidos en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.
7. Que el Comité de Administración, adicionalmente a la opinión de la Comisión de Equidad y Género respecto a los proyectos recibidos, también solicitó al CEAMEG su opinión de los mismos.
8. Que una vez recibidas las opiniones favorables de las dos instancias anteriormente citadas y una vez analizados los proyectos, éste Comité de Administración considera procedentes los mismos.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración adopta los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.-Toda vez que este Comité de Administración realizó el análisis de los proyectos y contando con opiniones favorables de la Comisión de Equidad y Género y del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género,

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.



Comité de Administración Presidencia

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

comuníquese a la Junta de Coordinación Política que este Comité de Administración no tiene inconveniente en que se autoricen los proyectos enunciados en el Anexo I, con cargo al presupuesto asignado en el anexo 10, ramo 01 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012.

SEGUNDO.- La ejecución de los proyectos autorizados por la Junta de Coordinación Política, con cargo a los recursos del Anexo 10, Ramo 01, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012, deberán apegarse a la Normatividad Administrativa de la H. Cámara de Diputados. Cualquier caso de excepción deberá estar plenamente justificado y será sometido, en los términos de la propia norma administrativa, a consideración de la Junta de Coordinación Política o del Comité de Administración.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los siete días del mes de mayo de 2012.

Titular

Sustituto

Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz.
Presidenta (GP-PRD)

Diputado Gerardo Leyva Hernández

Diputado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga
Integrante (GP-PRD)

Diputada Paula Angélica Hernández Olmos

Diputado Marcos Pérez Esquer
Integrante (GP-PAN)

Diputado Julio Castellanos Ramírez

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Comité de Administración
Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Diputado Jorge Herrera Martínez
Integrante (GP-PVEM)

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez

Diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante (GP-PT)

Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández

Diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante (GP-NUEVA ALIANZA)

Diputado Gerardo del Mazo Morales

Diputado Jaime Álvarez Cisneros
Integrante (GP-Movimiento Ciudadano)

Diputado Pedro Jiménez León

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.



Comité de Administración
Presidencia

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

ANEXO I

Cons.	GP	Responsable del Proyecto	Proyecto	Monto
1	PRI	Dip. Blanca Estela Jiménez Hernández	Indicadores de género a debate.	750,000.00
2	PRI	Dip. Ana Estela Duran Rico	Diagnóstico general sobre mujeres rurales e indígenas en Jalisco, revisión de oportunidades de desarrollo productivo y de políticas públicas implementadas.	1,450,000.00
3	PRI	Dip. Elvia Hernández García	Taller de sensibilización de equidad y género a la población en general.	880,000.00

Total: 3,080,000.00

Acuerdo que Aprueba proyectos, en apego a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Asignado en el Anexo 10, Ramo 01, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.